

LA BURUNDESA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de La Burundesa, S. A., a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Berrioplano (Navarra), en el domicilio social de la mercantil (Polígono Plazaola, manzana A 29-32), el día 30 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los arts.112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Lutxana-Erandio (Bizkaia), 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Autobuses La Unión, S. A., persona física representante, Ana Teresa Echevarría Garay.—33.031.

LA DEHESA DEL DUQUE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Don Miguel Cuenca Valdivia, Presidente del Consejo de Administración de «La Dehesa del Duque, S.A.», en ejecución de acuerdo de dicho Consejo, adoptado en su sesión de fecha 11 de marzo de 2008, convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede del Círculo Lucentino, sita en la calle Julio Romero de Torres, n.º 1, de Lucena, el próximo día 21 de junio de 2008, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Análisis de las diferentes alternativas sobre la viabilidad del proyecto y toma de decisión sobre las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación relacionada con los puntos del orden del día a abordar.

Lucena, 8 de mayo de 2008.—El Presidente, Miguel Cuenca Valdivia.—29.685.

LA FARGA DE BEBIE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de 2 de mayo de 2008 con intervención del letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio

de 2008, a las diecisiete horas en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la Propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores con dicho objeto.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, debidamente acreditados, de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o del envío gratuito de sus copias a partir de esta convocatoria.

Barcelona, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Rovira Sole.—32.020.

LA HISPANO DEL CID, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2008, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y a las misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su domicilio social (Gran Vía Tárrega Monteblanco, 272, de Castellón), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Tercero.—Aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación en Junta.

Castellon, 6 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Mercedes Cuevas Julve.—29.833.

LA TAHONA DE ARGIBAY, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 151/07 ejecución 77/07 seguidos a instancia de Ana Isabel Villalba Fraille, contra la ejecutada de la Tahona de Argibay, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 06.04.08 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada de la Tahona de Argibay, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.448,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 6 de mayo de 2008.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—29.908.

LABORATORIOS MIRET, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, con asistencia de notario, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas en el domicilio social, Calle Géminis, número 4, Polígono Industrial Can Parellada, Les Fonts de Terrassa (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico 2007 de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del grupo correspondientes al ejercicio económico 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de su Grupo consolidado.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007 que se someten a aprobación de la Junta.

Terrassa (Barcelona), 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Baudilio Miret Ollé.—33.559.

LABRADOR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 19,30 horas, en Carmona (Sevilla), calle San Juan Grande, 10, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas de Cuenta de Explotación, Balance de situación y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados, y aprobación de la gestión social, todo ello referente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de cambio de domicilio social de la compañía, con modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales de la compañía.

A partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Pilar Candau Fernández-Mensaque.—32.169.

LANAS VALERIA DI ROMA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución número 135/2006, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Ester Contreras Martín y 9 más,

contra Lanás Valeria Di Roma, S. L., se ha dictado en fecha de 18 de febrero de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Lanás Valeria Di Roma, S. L., en situación de insolvencia por importe de 71.316,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 5 de mayo de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—29.841.

LAS BRUCARDES VISTA ALEGRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad se convoca a junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de exposiciones de la entidad Caixa Manresa, en Sant Fruitós de Bages, carretera de Vic, en primera convocatoria, el próximo día veinticinco de junio a las veinte horas, y en segunda, el día siguiente, veintiséis de junio, a las veinte horas, con el orden del día que sigue:

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados a treinta y uno de diciembre de dos mil siete, y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Informe de gestión del consejo de administración, presentación de dimisión del consejo.

Tercero.—Cese del consejo de administración, aprobación de su gestión realizada, si procede, y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Cuarto.—Examen de la propuesta de transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada, y aprobación, si procede, de la transformación, previa aprobación del balance de la sociedad cerrado al día anterior al de la celebración de la junta.

Quinto.—Aprobación de los Nuevos Estatutos.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al administrador para elevar a públicos los acuerdos de transformación, estatuto y cualesquiera otros documentos necesarios para la transformación, así como la del balance final.

Séptimo.—Previa acreditación por los socios, devolución del importe de dinero prestado por parte de los socios a la sociedad en virtud del acuerdo de junta de veintiocho de noviembre de dos mil cinco.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y recibir, gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, tanto las relaciones con las cuentas a aprobar como la propuesta de transformación y texto de los estatutos que se propongan para la sociedad después de su transformación.

Sant Fruitós de Bages, 12 de mayo de 2008.—Secretaria del consejo de administración, Patricia Joanne Newell.—33.488.

LAS CHAFIRAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por medio de la presente, se convocan Junta General Ordinaria de la entidad mercantil las Chafiras, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez y seis horas de su tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, y Junta General Extraordinaria, a celebrar el mismo día, a las diez y siete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Las Chafiras, San Miguel de Abona, calle Chaveña, parcela 2-3, Polígono Industrial Las Andoriñas, 3863, con arreglo al siguiente

Orden de Día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuentas de Perdidas y Ganancias y la Memoria) de Las Chafiras, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo, hasta lograr las inscripciones que procedan.

Orden del Día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General de 30 de junio de 2006, y en particular:

- Lectura e informe de auditoría y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2005.
- Propuesta de aplicación de Resultados.
- Propuesta de aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio de 2005 por los administradores.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de cambio de domicilio social.

Tercero.—Ampliación de Capital. Informe de la ampliación acordada en la Junta General de 27 de junio de 2007. Adopción de los acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ratificación de la anotación en el Libro Registro de Socios de las transmisiones de acciones, pendientes de efectuar.

Quinto.—Ratificación de la modificación de los artículos 19 y 25 de los estatutos sociales.

Sexto.—Sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil en autos 76/2007. Informe del Administrador. Adopción de los acuerdos que procedan para su ejecución.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Carlos González Toledo.—32.158.

Anexo

Se hace constar que la documentación de la Junta se encuentra en las oficinas de la sociedad, a disposición de los Señores Accionistas. Artículos 112 y 212 Ley Sociedades Anónimas.

LAS LOMAS DEL DUQUE, S. A.

Junta General Ordinaria

Don Miguel Cuenca Valdivia, Presidente del Consejo de Administración de «Las Lomas del Duque, S.A.», en ejecución de acuerdo de dicho Consejo, adoptado en su sesión de fecha 11 de marzo de 2008, convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede del Círculo Lucentino, sita en la calle Julio Romero de Torres, n.º 1, de Lucena, el próximo día 21 de Junio de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el día 22 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Informe de Gestión.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Análisis de las diferentes alternativas sobre la viabilidad del proyecto y toma de decisión sobre las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación relacionada con los puntos del orden del día a abordar.

Lucena, 8 de mayo de 2008.—El Presidente, Miguel Cuenca Valdivia.—29.686.

LEGAL ASSISTANCE-MULTAUTO, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

GESTIÓN DE EQUIPAJES, S. A.

ICARE SERVICIOS HISPANIA, S. L.

(Sociedades unipersonales absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Universales de Accionistas y Socios de las sociedades unipersonales Legal Assistance-multauto, S.A. («LAM»), Gestión de Equipajes, S.A. («GESTEQUIP») e Icare Servicios Hispania, S.R.L. («ICARE»), celebradas en Madrid y en el domicilio social el día 14 de Mayo de 2008, después de aprobar por unanimidad los balances de fusión cerrados al 31 de Diciembre de 2007, acordaron, igualmente por unanimidad, la fusión entre Legal Assistance-Multauto, S.A., Gestión de Equipajes, S.A. e Icare Servicios Hispania, S.R.L., mediante la absorción de Gestión de Equipajes, S.A. e Icare Servicios Hispania, S.R.L., por Legal Assistance Multauto, S.A., con disolución sin liquidación de Gestión de Equipajes, e Icare Servicios Hispania, S.R.L. y el traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Legal Assistance-multauto, S.A. que adquirirá por sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de Gestión de Equipajes, S.A. e Icare Servicios Hispania, S.R.L. Las operaciones de Gestión de Equipajes, S.A. e Icare Servicios Hispania, S.R.L., habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de Legal Assistance-Multauto, S.A., a partir de 1 de enero de 2008. Los acuerdos de Fusión han sido adoptados por unanimidad conforme al proyecto de Fusión redactado y suscrito conjuntamente por los Administradores-Únicos y Consejo de Administración de las sociedades participantes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. De conformidad con lo dispuesto en el art.º 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión; así como el derecho que asiste a los acreedores sociales del último anuncio de fusión, todo ello en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente, se hace constar que la sociedad absorbente Legal Assistance-Multauto, S.A. está en trámites de cambiar su denominación social por la de Europ-Assistance Servicios Integrales de Gestión, S.A.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único de la sociedad unipersonal Legal Assistance-Multauto, S.A., Europ-Assistance España, S.A. de Seguros y Reaseguros; el Presidente y Consejero-Delegado de la sociedad unipersonal Gestión de Equipajes, S.A.; el Administrador Único de la sociedad unipersonal Icare Servicios Hispania, S.L., Juan Carlos Guzmán Acha.

2.ª 21-5-2008

LEISURE PARKS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 26 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, Recinto Parque de